



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Proceso de Ingreso de Alumnos

Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo (doctorado y Maestría).

Centro Universitario de la Costa

Universidad de Guadalajara

Posgrado de Investigación

Modalidad Escolarizada

Objetivo del Proceso: Asegurar desde el ingreso contar con los alumnos (con el perfil adecuado), que permitirá llevar a cabo proceso académico adecuado, formando a los expertos que se requiere para el trabajo profesional que abonen en la solución de la problemática del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo y de forma particular en la formación de investigadores que desarrollen procesos de mejora en la generación del conocimiento en las LGAC del posgrado.

Definiciones

Núcleo académico básico (NAB): Profesores de tiempo completo adscritos a la Universidad de Guadalajara, que trabajan en el posgrado de Ciencias para el Desarrollo, la sustentabilidad y el Turismo, para ser parte de este deberá contar con el grado académico del mismo nivel donde participe, de reconocida capacidad académica afín a las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento (LGAC) demostrada con trabajos académicos reconocidos y experiencia en la docencia y la investigación.

Junta académica del Posgrado: Grupo de profesores del núcleo académico y externos a este, quienes son los responsables de la planeación y organización del posgrado. Esta será presidida por quien funja como Coordinador del posgrado.

Coordinador del Posgrado: Responsable del proceso administrativo y académico del posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Personal académico: quienes realizan funciones de docencia, investigación y extensión y desarrollan procesos educativos en relación a una curricula determinada.

Profesor de Tiempo Completo (PTC): académico con nombramiento de tiempo académico, quien podrá ser Docente o Investigador (según las funciones que desarrolle) y tendrá alguna categoría de acuerdo al Estatuto del Personal Académico (Titular, Asociado o Asistente).

Profesor de Asignatura: Profesor que se dedique fundamentalmente a la docencia y su carga horaria depende del número de horas asignadas.

Profesor Visitante: Profesor que no pertenezca al personal académico de la Universidad de Guadalajara, y realice actividades académicas en el posgrado, ya sea de docencia o investigación.

Estudiante del Posgrado: Quienes hayan cumplido con los requisitos de ingreso establecidos por la normatividad universitaria, hayan sido admitidos por una autoridad competente y se encuentren inscritos en el posgrado.

Director de Tesis. Profesor de Tiempo Completo y miembro del NUB del posgrado, quien será el responsable académico del trabajo de tesis de un estudiante. (Quien recibe del Junta académica el nombramiento respectivo), también nombrado tutor.

Codirector de Tesis. Profesor que coadyuva en el trabajo de tesis, pudiendo ser o no profesor de tiempo completo y miembro del NAB. (Quien recibe del Junta académica el nombramiento respectivo)

Asesor de Tesis: Auxiliar del alumno durante alguna parte del proceso de la tesis ya sea en una parte o tema específico. (Quien recibe del Junta académica el nombramiento respectivo)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Lector de Tesis: Revisor final del trabajo de tesis presentado por el estudiante y avalado por su director de tesis. (Quien recibe del Junta académica el nombramiento respectivo), para el proceso tutorial serán los miembros del comité tutorial.

Comité Tutorial: Grupo de profesores que apoyan en el proceso de avanza al estudiante, el cual estará formado por su director, un profesor del NUB y preferentemente un profesor externo al posgrado.

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Es un campo temático que se forma a partir de los procesos de investigación de los profesores que integran el NAB y que define al posgrado de acuerdo a la temática teórica en la que se basa y a la problemática que estudia y forma a los estudiantes del posgrado

Control Escolar: Instancia administrativa responsable del registro de todos los procesos administrativo escolares de los estudiantes (ingreso, calificaciones, titulación).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Ordenamientos de la Universidad de Guadalajara de aplicación en el posgrado

- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- Estatuto General
- Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa
- Estatuto del Personal Académico
- Reglamento General de Planes de Estudio
- Reglamento General de Posgrado
- Reglamento General de Ingreso de Alumnos
- Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos
- Dictamen de creación del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo
- Todos aquellos reglamentos, ordenamientos, acuerdos que se refieran al funcionamiento del posgrado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Procedimiento de la ingreso de alumnos en el Posgrado

Es parte integral de un proceso amplio de trayectoria del estudiante que se complementa con el proceso de Programación académica, tutoría académica y egreso titulación, que se describen por separado.

1. De acuerdo al proceso de promoción del posgrado, la información sobre las características, modalidad, estructura del núcleo académico, objetivos, Mapa curricular, Lineas de Generación y Aplicación del Conocimiento, procesos de movilidad y demás criterios para conocer al programa del posgrado, esta información está contenida en la página electronica del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara <http://www.cuc.udg.mx> y de forma específica para cada programa en <http://www.cuc.udg.mx/maestria-en-ciencias-para-el-desarrollo> para la maestría y en <http://www.cuc.udg.mx/doctorado-en-ciencias-para-el-desarrollo>, para el doctorado.

Además se tiene folleteria de mano (copia 1) y se envía información vía correo electrónico a diversas Instituciones académicas y profesionales que tienen relación con la temática del posgrado. Además la Universidad de Guadalajara realiza diversas acciones para la publicidad de los posgrados de forma general.

2. En la página electrónica de la Coordinación General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara <http://escolar.udg.mx>, se publican las convocatorias para primer ingreso (copia 2) tanto para licenciaturas como posgrados, así como los procedimientos administrativos de ingreso de alumnos (copia 3), incluso en la Coordinación de Control escolar tiene un triptico con esta misma información (copia 4)
3. El proceso inicia a partir de la fecha que marca el calendario de tramites, para el ciclo 2015 “A” este será del 10 de Noviembre de 2014.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

4. A partir de esa fecha se abre el registro en línea para lo cual deberá acceder a la página electrónica de la Coordinación General de Control Escolar (CGCE) <http://escolar.udg.mx> en el apartado de aspirantes dar un clic en la opción de registro de tramites, es importante llenar toda la información que se despliega, porque permite hacer un registro de manera satisfactoria.
5. Al final de la página se selecciona Solicitud de Ingreso y se debe llenar en ella la información personal que se solicita.
6. Una vez concluido este proceso se ingresa a la opción de seguimiento de tramites y se llena la información que se solicita y en la parte inferior se dá un clic en la opción formato de pago (copia 5).
7. Con este formato de pago, se debe realizar el deposito en las sucursales de los bancos autorizados, antes de la fecha limite que marca el formato.
8. Dos días después de realizar el pago se ingresa a la página electrónica de la CGCE y en la opción de seguimiento de tramites se selecciona cita a solicitud. (para el caso de posgrados esta cita será en el periodo cuando se realicen los procedimientos académicos de ingreso).
9. En la Coordinación del Posgrado se emitirá una publicación donde se desarrollaran los procedimientos académicos, de acuerdo a lo que establece la normatividad universitaria de forma general y el dictamen del posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo de forma específica (formato 1).
10. Los requisitos de ingreso a nivel maestria
 1. Título de licenciatura o acta de examen de grado en las áreas de ciencias sociales, económico administrativo o ambientales.
 2. Acreditar el dominio de por lo menos una lengua extranjera, de acuerdo a un examen de lectocomprensión aplicado por el Departamento de Estudios Internacionales y lenguas extranjeras de Cucosta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

3. Aprobar el examen Exani II aplicado por el Ceneval.
4. Aprobar un curso propedéutico propuesto por la Junta Académica.
5. Presentar una entrevista, con los miembros de la junta académica, que valore su interés, su perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y posible obtención del grado.
6. Presentar un protocolo de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, avalado por uno de los profesores del programa de Doctorado y deberá contar con el visto bueno de la Junta Académica.
7. Dedicación de tiempo completo
8. Aquellas adicionales que establezca la convocatoria

11. los requisitos de ingreso a nivel doctorado

1. Grado de maestría o acta de examen de grado en las áreas de ciencias sociales, económico administrativas y ambientales.
2. Acreditar el dominio de por lo menos una lengua extranjera, de acuerdo a un examen de lectocomprensión aplicado por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras del Cucosta.
3. Aprobar el examen Exani II aplicado por el Ceneval.
4. Aprobar un curso propedéutico propuesto por la Junta Académica.
5. Presentar una entrevista, con los miembros de la junta académica, que valore su interés, su perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y posible obtención del grado.
6. Presentar un protocolo de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, avalado por uno de los profesores del programa de Doctorado y deberá contar con el visto bueno de la Junta Académica.
7. Dedicación de tiempo completo, y
8. Aquellas adicionales que establezca la convocatoria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

12. En cada uno de los pasos del proceso que tengan calificación de acuerdo a la ponderación propuesta por la junta académica, se anotará en el registro individual del alumno que deberá quedar lleno una vez que concluya el proceso **(formato 2)**
13. Los alumnos deberán entregar un proyecto de protocolo que cumpla con los criterios académicos aprobados por la junta académica **(formato 3)** y una carta de exposición de motivos **(formato 4)** y un curriculum vitae en formato libre, los cuales servirán de base para las diversas etapas del proceso de admisión de alumnos, además de copia de su certificado de calificaciones del nivel precedente.
14. En cuanto al dominio de una segunda lengua, El Departamento de Estudios Intenacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) será el responsable de la aplicación de exámenes de lectocomprensión de la segunda lengua (preferentemente inglés), en el caso de que el alumno demuestre el dominio de una segunda lengua, ya sea por estudios previos o por residencia, el DEILE será la instancia responsable de certificar dichos conocimientos **(formato 5)**, el proceso del examen y de la certificación tiene un costo de acuerdo a los aranceles aprobados por la Universidad **(formato 6)**.
15. La Coordinación del Posgrado solicitará con el tiempo necesario que el CENEVAL realice un examen de conocimientos, el proceso de aplicación y los resultados serán atribución exclusiva de dicho organismo **(formato 7)**.
16. La Junta académica del posgrado en base a la calendarización propuesta realizará el curso propedeúico, que consistirá en exposiciones de los profesores miembros del núcleo académico y la evaluación será desarrollada por el NAB, , el costo del curso propedeúico esta determinado los por aranceles de la Universidad de Guadalajara **(formato 8)**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

17. Se desarrollarán entrevistas de forma individual, donde participaran por lo menos tres miembros del NAB y realizarán una serie de preguntas sobre sus intereses, se sugiere un guión básico (formato 9), conocimientos previos e identificación de las características del perfil de ingreso (formato 10). Para ello se tendrá como un insumo indispensable en proyecto de protocolo presentado al inicio del proceso.
18. Este mismo grupo valorará tanto el protocolo presentado como la carta de exposición de motivos (formato 11).
19. Una vez concluidas las etapas donde el alumno deberá presentarse la junta académica valorará cada uno de los requisitos del alumno y ponderará una calificación cuantitativa para cada criterio, realizando una valoración objetiva de cada estudiante (formato 12).
20. Esta valoración permitirá toma de decisión sobre los alumnos a ser admitidos, tomando como prioridad que cumplan con el perfil de ingreso y exista algún profesor del NAB que puede apoyarlo en su proceso como director.
21. Los estudiantes deberán entregar todos los documentos que se requieren para formalizar su aspiración.
- Título de estudios del nivel precedente.
 - Certificado de estudios con una calificación promedio mínima de 80 (en caso de otra forma de evaluación será en función proporcional)
 - Acta de nacimiento original.
 - Pago del proceso de admisión
 - Pago de los diversos procesos internos (curso propedéutico, examen de lectocompresión del segundo idioma)
 - Carta compromiso de dedicación exclusiva y de tiempo completo al posgrado (formato 13).
 - Copia de la solicitud de ingreso (formato 14)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

22. Una vez integrado el expediente, los estudiantes deberán entregar sus documentos en control escolar y la coordinación de posgrado conservará una copia de todos ellos, los cuales deberán ser entregados antes de la fecha limite marcada en el calendario del proceso de ingreso.
23. La Junta académica emitirá un dictamen académico para cada uno de los aspirantes que será una carta de aceptación académica, a aquellos que hayan cumplido con todo el proceso, el cual será remitido a Control escolar con todos los documentos probatorios (quedando una copia en la coordinación de posgrados).
24. La Coordinación General de Control Escolar emitirá el dictamen de alumnos admitidos, de acuerdo a los criterios normativos de la Universidad de Guadalajara.



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

B
A
N
C
O

Referencia
90000185620

Monto
\$ 310.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

APORTACIÓN DE EGRESADOS PARA LA BIBLIOTECA CUCOSTA

NOMBRE: _____

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

CARRERA: _____ CÓDIGO: _____

Folio No.

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

B
E
N
E
F
I
C
I
A
R
I
O

Referencia
90000185620

Monto
\$ 310.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

APORTACIÓN DE EGRESADOS PARA LA BIBLIOTECA CUCOSTA

NOMBRE: _____

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

CARRERA: _____ CÓDIGO: _____

Folio No.

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R83
Rev. 1

B
A
N
C
O

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

Folio No.

Referencia
90000001645

Monto
\$ 130.00

PAGO DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS

NOMBRE: _____

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

CARRERA: _____ CODIGO _____

Trámite Solicitado

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ Trámite de Cambio de Centro | ☐ Inscripción Tardía a Curso | ☐ Trámite de Condonación |
| ☐ Trámite de Licencia | ☐ Trámite de Artículo 34. | ☐ Carnet de Pre-Titulación |
| ☐ Trámite de Reingreso | ☐ Trámite de Revalidación, Acreditación y Equivalencia | |

No se acepta el pago
en cajas de finanzas

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R83
Rev. 1

B
E
N
E
F
I
C
I
A
R
I
O

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

Folio No.

PAGO DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS

NOMBRE: _____

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

CARRERA: _____ CODIGO _____

Trámite Solicitado

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ Trámite de Cambio de Centro | ☐ Inscripción Tardía a Curso | ☐ Trámite de Condonación |
| ☐ Trámite de Licencia | ☐ Trámite de Artículo 34 | ☐ Carnet de Pre-Titulación |
| ☐ Trámite de Reingreso | ☐ Trámite de Revalidación, Acreditación y Equivalencia | |

No se acepta el pago
en cajas de finanzas

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

NOTA IMPORTANTE

El presente formato pagado, se recibe en la Ventanilla de Atención a Egresados de la Coordinación de Control Escolar en un Horario de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes.



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R59
REV. 2

Referencia
90000005422

Monto
\$33.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:

3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

FORMATO DE PAGO DE KARDEX PARA EGRESADOS

NOMBRE: _____ CÓDIGO: _____

CARRERA: _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

E
S
C
O
L
A
R

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R59
REV. 2

Referencia
90000005422

Monto
\$33.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:

3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

FORMATO DE PAGO DE KARDEX PARA EGRESADOS

NOMBRE: _____ CÓDIGO: _____

CARRERA: _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

I
N
T
E
R
E
S
A
D
O

NOTAS IMPORTANTES:

1. El presente formato pagado, se recibe en la Ventanilla de Atención a Egresados de la Coordinación de Control Escolar en un Horario de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.
2. El documento se entrega a los 2 días hábiles y cuentas con 60 días para recogerlo.
3. Para recoger tu documento deberás presentar la forma del pago correspondiente sellado por la **Unidad de Atención** e identificación oficial. En caso de que se trate de otra persona debe presentarse adicionalmente copia de la identificación oficial del interesado donde otorgue autorización por escrito para recoger el documento.



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R58
REV. 1

Referencia
90000010315

Monto
\$1,161.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

FORMATO DE PAGO DE EXAMEN PROFESIONAL NIVEL MAESTRIA

NOMBRE: _____ CÓDIGO: _____

POSGRADO: _____ TELÉFONO: _____

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

E
S
C
O
L
A
R

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R58
REV. 1

Referencia
90000010315

Monto
\$1,161.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

FORMATO DE PAGO DE EXAMEN PROFESIONAL NIVEL MAESTRIA

NOMBRE: _____ CÓDIGO: _____

POSGRADO: _____ TELÉFONO: _____

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

I
N
T
E
R
E
S
A
D
O

NOTA IMPORTANTE:

El presente formato pagado se debe entregar en la coordinación del posgrado respectivo.



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R91
REV. 2

Referencia
90000005422

Monto
\$33.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

FORMATO DE PAGO DE CONSTANCIA DIVERSA

NOMBRE: _____

CÓDIGO: _____

CARRERA: _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

No adeudo ☐

De egresado ☐

De trámite en proceso ☐

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

E
S
C
O
L
A
R

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

CE - R91
REV. 2

Referencia
90000005422

Monto
\$33.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

FORMATO DE PAGO DE CONSTANCIA DIVERSA

NOMBRE: _____

CÓDIGO: _____

CARRERA: _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

No adeudo ☐

De egresado ☐

De trámite en proceso ☐

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

I
N
T
E
R
E
S
A
D
O

NOTAS IMPORTANTES:

1. El presente formato pagado, se recibe en la Ventanilla de Atención a Egresados de la Coordinación de Control Escolar en un Horario de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.
2. El documento se entrega a los 2 días hábiles y cuentas con 60 días para recogerlo.
3. Para recoger tu documento deberás presentar la forma del pago correspondiente sellado por la **Unidad de Atención e** identificación oficial. En caso de que se trate de otra persona debe presentarse adicionalmente copia de la identificación oficial del interesado donde otorgue autorización por escrito para recoger el documento.

Calendario de trámites 2015 "A" Posgrados

in

- [Posgrados](#) [1]

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR

CALENDARIO DE TRÁMITES 2015 "A" INGRESO CICLO Enero

A Ingrese a la página de registro en la siguiente dirección: www.escolar.udg.mx, registre sus datos y aspiración siguiendo instrucciones.

B Imprima su ficha de depósito y realice el pago en la sucursal de su elección.

C Presentarse con una identificación oficial con fotografía y firma, el día y la hora señalados para entrega de solicitud de ingreso.

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL (SUV)

1	Periodo de registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	Del lunes 01 al martes 30 de septiembre de 2014
2	Curso de selección en línea (8 semanas)	Del miércoles 02 de octubre al miércoles 10 de diciembre de 2014
3	Periodo de entrega de documentación para efecto de concurso (Certificado de Bachillerato, Acta de Nacimiento, Acta de Nacimiento)	Del lunes 10 de noviembre de 2014 al miércoles 07 de enero de 2015
4	Publicación del dictamen en Web: http://www.escolar.udg.mx	Lunes 19 de enero de 2015
5	Inicio de clases.	Lunes 19 de enero de 2015

CENTROS UNIVERSITARIOS

Los aspirantes deberán acudir a la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de inscripción

1	Periodo de registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	Del lunes 01 al martes 30 de septiembre de 2014
2	Aplicación única del examen de admisión.	Sábado 09 de noviembre de 2014
3	Periodo de entrega de documentación para efecto de concurso (Certificado de Bachillerato, Acta de Nacimiento, Acta de Nacimiento)	Del lunes 10 de noviembre de 2014 al miércoles 07 de enero de 2015
4	Publicación del dictamen en Web: www.escolar.udg.mx y Clavito	Lunes 19 de enero de 2015
5	Inicio de clases.	Lunes 19 de enero de 2015

MAESTRÍAS, ESPECIALIDADES Y DOCTORADOS

1	Periodo de registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	Del lunes 10 de noviembre de 2014 al lunes 05 de enero de 2015
2	Periodo de entrega de documentación completa.	Del lunes 10 de noviembre de 2014 al miércoles 07 de enero de 2015
3	Publicación del dictamen en cada Centro Universitario.	Lunes 19 de enero de 2015
4	Inicio de clases.	Lunes 19 de enero de 2015

AEOR
Egresados
Reconocimiento
ER-8847-2005

Nota: Todos los aspirantes deben solicitar información complementaria en la Coordinación de Posgrado Correspondiente, relativa a documentación y requisitos particulares.

[Descargar calendario](#) [2]

Periodo de registro: Del lunes 10 de noviembre de 2014 al lunes 05 de enero de 2015

Aplicación de examen: Lunes 19 de enero de 2015

Periodo de entrega de documentación: Del lunes 10 de noviembre de 2014 al miércoles 07 de enero de 2015

Publicación de dictamen: Lunes 19 de enero de 2015

Inicio de cursos:

Nota: Todos los aspirantes deben solicitar información complementaria en la Coordinación de Posgrado Correspondiente, relativa a documentación y requisitos particulares.

Links:

[1] <http://www.escolar.udg.mx/calendario/posgrados>

[2] [http://www.escolar.udg.mx/sites/default/files/images/calendario escolar 2015 A_1.jpg](http://www.escolar.udg.mx/sites/default/files/images/calendario%20escolar%202015%20A_1.jpg)

Registro a trámites de ingreso

Pasos a seguir

1er paso

Verifica las fechas del **calendario de trámites** del nivel al que desees aspirar y **registra tu aspiración** directamente en los formatos electrónicos proporcionando toda la información que se te solicita.

Debes crear una contraseña, ya que ésta te será de utilidad para poder ingresar en **Seguimiento de Trámites de Primer Ingreso** e imprimir los diferentes formatos.

2do paso

Imprime tu ficha de depósito y realiza el pago en la sucursal bancaria de tu preferencia.

3er paso

Una vez realizado el pago, después de dos días hábiles, accede a la página: www.escolar.udg.mx [1] en **Seguimiento de Trámites de Primer Ingreso**, donde deberás ingresar tu número de registro, fecha de nacimiento y contraseña, para imprimir el comprobante de registro donde se te asignará una cita para entregarte tu solicitud de ingreso, así como información importante que deberás conservar para consulta (en esta cita se te tomará la imagen que será la de tu solicitud de ingreso).

4to paso

Preséntate con una identificación oficial con fotografía y firma, al lugar, día y hora señalado en la cita que se indica en este documento, para la entrega de tu solicitud de ingreso. **No dejes de asistir, es la única oportunidad de recibir la solicitud de ingreso y la cita al lugar para presentar tu examen de ingreso.**

Si no agregaste código de alumno en la solicitud de Registro, los aspirantes mayores de edad, deberán llevar original y copia para cotejo de la credencial de elector ó pasaporte vigente, y los menores de edad, original y copia de la credencial de estudiante de la escuela de procedencia y ante la falta de la misma, una constancia con fotografía emitida por la escuela, y en los dos casos expuestos anteriormente anexar copia del acta de nacimiento.

Recibirás una solicitud de ingreso que es tu identificación para presentar el examen.

La guía de estudios podrás obtenerla al ingresar a la página web:

www.escolar.udg.mx [1]

5to paso

Aplicación del Examen de Admisión. Preséntate con tu solicitud de ingreso en la fecha, hora y lugar señalados en la misma o en su caso, (posgrados) presentar curso propedéutico, entrevista, promedio, carta de intención, anteproyecto o examen, de acuerdo al proceso de selección del programa.

NOTA IMPORTANTE:

Queda ESTRICTAMENTE PROHIBIDO el ingreso a las Instalaciones Universitarias en la aplicación del examen con: mochilas, bolsos, calculadoras, celulares, reproductores de música o cualquier aparato electrónico.

SI SE DETECTA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA CONTESTAR EL EXAMEN ALGUN APARATO ELECTRÓNICO EN PODER DEL ASPIRANTE, LE SERÁ RETIRADO Y CANCELADO EL EXAMEN.

El resultado de examen sólo será válido para el ciclo de concurso.

6to paso

Entrega de Documentos. Deberás entregar tus documentos originales en el lugar donde se te otorgó tu solicitud de ingreso y dentro del período de entrega de documentación señalado en el Calendario de Trámites. [Documentación Requerida](#) [2].

Cambios de Aspiración.

Este trámite es exclusivo para modificar la aspiración señalada en tu solicitud y tomar como definitiva la última. Es requisito que la carrera motivo de cambio sea del mismo nivel que la anterior y que el cambio sea solicitado dentro del período para registro de Solicitud (Consultar el Calendario de Trámites). Deberás de ingresar a la página de Registro, elegir la opción de Cambio de Aspiración y realizar el procedimiento como ahí se te indique. Si ya tienes tu solicitud de ingreso, solo deberás de anexarle el comprobante de Cambio de Aspiración, si no la tienes, sigue las instrucciones de tu cita. Solo se te permitirá un Cambio de Aspiración, por cada solicitud de registro, de otra manera, deberás registrar y pagar nuevamente otra solicitud

Si eres egresado del **bachillerato general** (Enero '96 hacia adelante) de escuelas oficiales de la Universidad de Guadalajara, omitirás la entrega del certificado de bachillerato.

Si eres egresado de **bachillerato unitario (por áreas y desarrollo de la comunidad)**, debes entregar tu certificado dentro del período de entrega de documentos.

SI EGRESASTE DE ESCUELA INCORPORADA A LA UDEG O DE OTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, NACIONAL O DEL EXTRANJERO, DEBERÁS ENTREGAR TU CERTIFICADO Y ACTA DE NACIMIENTO PARA TENER DERECHO AL CONCURSO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Publicación.

Los Dictámenes de Admisión de Primer Ingreso a Bachillerato, Técnico Superior Universitario y Licenciatura, se publicarán en medios electrónicos ingresando a la página de registro, además se publicará en la Gaceta Universitaria, Centros Universitarios y Escuelas Preparatorias.

Los dictámenes de posgrados (Especialidad, Maestría y Doctorado) se publicarán al interior de cada Centro Universitario.

SI ERES O FUISTE ALUMNO DE BACHILLERATO GENERAL EN ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ASEGÚRATE QUE TU SOLICITUD QUEDE REGISTRADA CON TU CÓDIGO CORRECTO, PARA TENER DERECHO A CONCURSAR CON PROMEDIO ELECTRÓNICO, DE NO SER ASÍ, DEBERÁS ENTREGAR EL CERTIFICADO ORIGINAL EN EL PERIODO ESTABLECIDO, LA UNIVERSIDAD NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER PROBLEMA QUE SE PRESENTE POR NO ATENDER ÉSTA INDICACIÓN.

SE TE ASIGNARÁ UN NÚMERO DE REGISTRO, QUE DEBES TENER A LA MANO, YA QUE CON ÉSTE REALIZARÁS TODOS TUS MOVIMIENTOS POSTERIORES EN EL SISTEMA.

No podrás estar inscrito a más de un programa educativo, en caso de detectarse doble aspiración se te cancelará el trámite.



Universidad Virtual

Aspirantes de las licenciaturas y bachillerato del Sistema de Universidad Virtual, se les informa que el registro de solicitudes podrá ser efectuado en la página de internet:

www.udgvirtual.udg.mx [4]

Links:

[1] <http://www.escolar.udg.mx>

[2] <http://www.escolar.udg.mx/documentacion>

[3] <http://tramitepi.escolar.udg.mx/PIngreso/indexReg.jsp>

[4] http://www.udgvirtual.udg.mx/portal_suv

5. Entrega de documentos

La recepción de documentos será en la fechas establecidas en el Calendario de Trámites en la Coordinación de Control Escolar, en ventanilla de “Aspirantes”

a) Documentos a entregar para aspirantes de Primer Ingreso:

SI ERES EGRESADO DE PREPARATORIA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y REGISTRASTE TU CÓDIGO AL MOMENTO DE REALIZAR TU SOLICITUD, **NO** ENTREGARÁS DOCUMENTACIÓN.

EN CASO DE SER EGRESADO DE PREPARATORIAS INCORPORADAS A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA **SI** ENTREGAN DOCUMENTACIÓN

1. Certificado de Bachillerato Original,
2. Acta de nacimiento original, reciente y en buen estado
3. Solicitud de Aspirante
4. En casos especiales revisar la parte posterior de la solicitud de Ingreso.

b) Documentos a entregar para aspirantes a Grado Superior:

1. Certificado Total o Parcial Original de Licenciatura
2. Certificado de Bachillerato Original,
3. Acta de nacimiento original, reciente y en buen estado,
4. Contenidos temáticos de cada unidad de enseñanza aprendizaje (1 tanto)
5. Plan de estudios (1 tanto)
6. Solicitud de Aspirante

Ubicación

Av. Universidad #203, delegación Ixtapa,
Puerto Vallarta, Jalisco, México.

Teléfono

(01 322) 226 2208

Página Web

<http://www.cuc.udg.mx/>



CUC
Centro Universitario de la Costa
UDG
Universidad de Guadalajara

Unidad de Ingreso

Información para trámites de Primer Ingreso y Grado Superior

Coordinación de Control Escolar





Pasos a Seguir

El registro de solicitudes estará disponible en las fechas que marca el Calendario de Trámites.

1. Registro de solicitud

a) Ingresar a la página:
<http://www.escolar.udg.mx>

IMPORTANTE ANTES DE INGRESAR A LA PÁGINA

- * Cerciorarse que se está ingresando con el navegador "Explorer" 
- * La computadora debe tener instalado el Programa de ACROBAT READER

b) En el apartado de Aspirantes Dar clic en la opción *Registro de Trámites*

c) Leer la información proporcionada. Al final de la página selecciona la opción de *Solicitud de ingreso*

d) Proporciona la información que se te solicita.

***Si eres o fuiste alumno de bachillerato general oficial de la Universidad de Guadalajara, asegúrate de tu solicitud quede registrada con tu código de bachillerato**

NOTA IMPORTANTE:

- I. Al ingresar tu correo cerciérate que sea uno vigente al cual tengas acceso
- II. Deberás conservar el número de registro que se te proporcione y la contraseña, ya que te serán de utilidad para poder continuar con el trámite.
- III. Para que la información sea enviada a tu correo deberás dar clic en la opción **Enviar correo.**

2. Imprimir la ficha de pago y liquidarla.

a) Ingresar en la opción **Seguimiento de Trámites**, proporciona la información que se solicita.

En la parte inferior dar clic en la opción **Formato de Pago**

*** En caso de que no te aparezca el formato cerciérate de tener desactivada la función de BLOQUEADOR DE ELEMENTOS EMERGENTES**

b) Acudir a la institución bancaria a liquidar el monto antes de la fecha límite que marca el formato. (El formato menciona las instituciones bancarias en las que se puede realizar el pago)

c) Leer cuidadosamente las notas importantes que vienen impresas en el formato, ya que especifican las instrucciones a seguir.



3. Impresión del formato para cita a Solicitud.

a) Ingresar a los dos días hábiles de haber realizado el pago a la página Web <http://www.escolar.udg.mx> en la opción de **Seguimiento de Trámites** e ingresa los datos que te solicita

En la parte inferior selecciona la opción **Cita a Solicitud**

Te aparecerá el **calendario de actividades** el cual deberás leer con detenimiento.

b) Deberás minimizar el calendario para poder visualizar el formato de cita.

Imprime el formato y lee cuidadosamente las indicaciones.

c) Presentarse el día y la hora que señala el formato de cita con una identificación para la toma de Fotografía, registro de Firma y Huella. Y se te entregará tu **Solicitud de ingreso** para el examen.

***No se atenderá antes ni después de la fecha y hora especificada en el formato**

4. Aplicación del examen

a) Acudir en la fecha, hora y lugar que especifica la Solicitud de Ingreso.

a) Presentar en físico y buen estado la Solicitud de Ingreso, (sino presenta la solicitud NO PODRA INGRESAR)

a) Llevar solamente lápiz # 2, borrador y sacapuntas.

* La guía para el examen la puedes encontrar en la página <http://www.escolar.udg.mx> en el apartado "Guía de estudios PAA"



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

FORMATO ÚNICO DE PAGO

Referencia
80015760343

Monto
\$674.00

Páguese en:



EMISORA 03169



CONVENIO
CIE 588313



Cliente No. 0531



CLAVE 4038
OPTRXN5503



PA:

2014B

PROCESO DE SELECCION MAESTRIA

CENTRO UNIVERSITARIO D/L COSTA

C. U. DE LA COSTA (PTO. VALLARTA)

Campus:

Carrera:

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

Nombre:

GRACE KELLY AVILA PEÑA

Fecha límite de pago
01 de Julio de 2014

No. Registro:
3406791

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el
cajero

No se acepta el
pago en caja de
Finanzas

Si requiere factura, deberá solicitarla en la Coordinación de Finanzas del Centro Universitario donde realizó el trámite, en un plazo máximo de 1 día hábil posterior a la fecha de pago, anexando ficha de depósito original o copia de transferencia bancaria, así como los datos fiscales correspondientes.

IMPORTANTE: Debes identificar el número de registro que aparece en este formato ya que te será requerido en tus próximas consultas al sistema.

CON TU FORMA IMPRESA, REALIZA LOS SIGUIENTES PASOS:

- 1.- ACUDE A CUALQUIER BANCO DE LOS QUE APARECEN EN TU FICHA Y REALIZA TU PAGO.
- 2.- VERIFICA QUE TU PAGO SE HAYA REALIZADO POR LA CANTIDAD CORRECTA Y AL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN ÉSTE FORMATO.
- 3.- UNA VEZ REALIZADO TU PAGO, CONSULTA EN 2 DÍAS HÁBILES, LA PÁGINA www.escolar.udg.mx EN ASPIRANTES EN LA OPCIÓN DE "Seguimiento de trámites" PARA PODER IMPRIMIR TU CITA Y ASI OBTENER TU SOLICITUD DE INGRESO.
- 4.- ASISTE A LA HORA, FECHA Y LUGAR INDICADO EN TU CITA DONDE CONCLUIRÁS TU TRÁMITE DE REGISTRO.

NOTA: TE SUGERIMOS SER PUNTUAL O DE LO CONTRARIO PERDERÁS TU CITA.

Aspirantes con estudios previos Realizados en el extranjero:

Es requisito que todo aspirante con estudios realizados en el extranjero siga los pasos de Tramite de primer ingreso o Tramite de grado superior según sea el caso, en la página web <http://www.escolar.udg.mx>

Es responsabilidad de cada aspirante realizar los trámites adicionales a su documentación ante las dependencias correspondientes, quien haya realizado estudios precedentes al nivel que aspira en el extranjero, deberá cubrir los siguientes requisitos:

I. Los certificados de estudios de nivel secundaria, bachillerato y el Diploma, obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Mexicano o Secretaría de Gobierno en el país de origen o en su caso presentar el "Apostille", y solicitar en el Consulado Mexicano del país de origen la tabla de equivalencias de calificaciones, en caso de no presentar dicha tabla, el interesado concursará para ingreso con la calificación mínima de (60) por no comprobar promedio.

II. Los documentos procedentes de otro país de habla no hispana deben presentar la Traducción Oficial por un perito traductor oficial (Los peritos traductores oficiales los puedes localizar en el Supremo Tribunal de Justicia)

III. Los estudios precedentes deberán ser Revalidados en las Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DERSE), estas dependencias se encuentran reguladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en caso de que la dependencia antes señalada revalide los estudios, el aspirante deberá entregar el Dictamen de Revalidación, así como el documento original motivo de revalidación que acredite dichos estudios y que contenga todas las calificaciones de las materias aprobadas o copia fotostática legalizada por la misma dependencia que hizo la revalidación. (Solicitar información en la SEP <http://www.sep.gob.mx>)

IV. Los aspirantes Extranjeros deberán presentar documento que compruebe su situación de permanencia en el país ya sea permiso, nacionalización, etcétera, al momento de entregar su documentación para concurso.

V. En caso de ser Admitidos, deberán solicitar en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen, la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, ante el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local, además de comprobar dominio del idioma y presentar una copia de su permiso FM3 en la Coordinación de Control Escolar.

Trámite para Cambios de Centro:

Debes de reunir los siguientes requisitos:

- I. Haber acreditado la totalidad de las materias en que te hayas inscrito en el ciclo correspondiente.
- II. Haber cursado como mínimo el 25% de los créditos que estipula el Plan de Estudios de tu carrera, y no más el 75% del mismo, si el cambio es de un Centro Regional a un Temático.
- III. No haber aprobado más del 75% de los créditos del Plan de Estudios de tu carrera, si el cambio es de un Centro Temático a uno Regional o entre Regionales.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores, entregar los siguientes documentos en la Coordinación de Control Escolar: (Revisar fechas de entrega en Página Web. www.cuc.udg.mx apartado de Aspirantes y alumnos opción Cambio de Centro)

1. Llenar Formato de Solicitud de Cambio de Centro
2. Pago de Trámites Administrativos
3. Formato de Kardex Certificado
4. Formato de Constancia con Calificaciones
5. Formato de Pago del Certificado Parcial
6. Fotografías ordinarias tamaño credencial, blanco y negro en papel mate con camisa blanca y saco negro. No se aceptara otro tipo de fotografías.

- 1 ó 2 semestres cursados 4 fotografías
- 3 ó 6 más semestres cursados 8 fotografías

Estos formatos los podrás bajar de la pagina www.cuc.udg.mx en el apartado de Aspirantes y alumnos opción Cambio de Centro.

Resolución por parte de la Comisión de Educación del H. Consejo de Centro de Costa (Revisar fechas en Página Web www.cuc.udg.mx apartado de Aspirantes y alumnos opción Cambio de Centro)

Notificación de los cambios autorizados por parte del Centro de Destino (Revisar fechas en Página Web. www.cuc.udg.mx apartado de Aspirantes y alumnos opción Cambio de Centro)

No se autorizaran Cambios de Centro para las carreras de Medicina, Enfermería y Biología, conforme al acuerdo ACUERDO/ED/10/0607/07 de fecha 07 de marzo de 2006 emitido por la Comisión de Educación del Centro Universitario de la Costa

NOTA: La recepción de solicitudes NO asegura que se otorgue el cambio por lo cual debes registrarte a materias para el siguiente calendario en Costa. Deberán contactar a la Coordinación de Finanzas de este Centro, para los re direccionamientos de pago en caso de ser autorizado su cambio de centro. No procederán los cambios de alumnos admitidos en el calendario Actual a Primer Ingreso.



Av. Universidad de Guadaluajara No. 203, C. P. 48280,
Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco
Tel. 01 (322) 22 6 22 01 ext. 6311
Fax: 01 (322) 28 1 16 80
<http://www.cuc.udg.mx>

Coordinación de Control Escolar



CUC
Centro Universitario de la Costa
UDG
Universidad de Guadaluajara

Unidad de Ingreso

Información para trámites de:
Ingreso, Grado Superior,
Posgrados, Cambios de Centro y
Aspirantes con Estudios previos
realizados en el Extranjero

Trámite para Primer Ingreso:

1. Registrar solicitud en la página web: <http://www.escolar.udg.mx> (Ver fechas de registro en el calendario de trámites)
2. Acudir a la institución bancaria a liquidar el monto antes de la fecha límite que marca el formato. (El formato menciona las instituciones bancarias)
3. Ingresar a la página web www.escolar.udg.mx a los 2 días posteriores al pago para mandar a impresión el formato de Cita para Entrega de Credencial de Aspirante.
4. Acudir con el formato impreso de Cita para Entrega de Credencial de Aspirante, copia de acta de nacimiento y copia de credencial de identificación obligatorio al lugar y fecha señalado para la obtención de la credencial de aspirante.
5. Aplicación Única del Examen de Admisión (Ver fecha en el calendario de trámites)
6. Entrega de documentación original:
 - A) Certificado de bachillerato original
 - B) Acta de nacimiento original y en buen estado
 - C) Credencial de aspirante original.

No se recibirá ningún otro documento distinto al que se menciona y por ningún motivo habrá prórroga de tiempo en la entrega de los documentos.
7. Aspirantes con casos especiales verificar la documentación a entregar en la parte posterior a su credencial de aspirante.
8. Los aspirantes que provienen de Preparatorias oficiales de la U de G no entregan documentos solo si su registro fue capturado con el código de alumno. La recepción y tramitación de solicitudes NO confiere derechos de admisión. (Ver fechas de entrega de documentos en el calendario de trámites)
9. Publicación de Dictamen Oficial en la página web www.escolar.udg.mx, en la gaceta Universitaria y en la Coordinación de Control Escolar (Ver fecha en el calendario de trámites)
10. Los Admitidos en el dictamen, presentarse al Curso de Inducción de carácter obligatorio en las fechas correspondientes
11. Presentarse al inicio de clases.

* La guía de estudio se encuentra digitalizada en la página www.escolar.udg.mx

Trámite para Grado Superior:

1. Registrar solicitud en la página web: <http://www.escolar.udg.mx> (Ver fechas de registro en el calendario de trámites)
2. Acudir a la institución bancaria a liquidar el monto antes de la fecha límite que marca el formato. (El formato menciona las instituciones bancarias)
3. Ingresar a la página web www.escolar.udg.mx a los 2 días posteriores al pago para mandar a impresión el formato de Cita para Entrega de Credencial de Aspirante.
4. Acudir con el formato impreso de Cita para Entrega de Credencial de Aspirante, copia de acta de nacimiento y copia de credencial de identificación obligatorio al lugar y fecha señalado para la obtención de la credencial de aspirante.
5. Aplicación Única del Examen de Admisión (Ver fecha en el calendario de trámites)
6. Entrega de documentación original:
 - A) Original y Copia del Certificado Total o Parcial de estudios precedentes.
 - B) Plan de estudios de la carrera que se pretenda revalidar.
 - C) Programas, temarios u otra documentación que exprese los contenidos de cada unidad de enseñanza aprendizaje que se pretenda revalidar.
 - D) Certificado de bachillerato original
 - E) Acta de nacimiento original y en buen estado
 - F) Credencial de aspirante original.

No se recibirá ningún otro documento distinto al que se menciona y por ningún motivo habrá prórroga de tiempo en la entrega de los documentos.

La recepción y tramitación de solicitudes de revalidación, acreditación y equivalencia NO confiere derechos de admisión y por cada materia revalidada se le hará un cargo en su orden de pago. (Ver fecha de entrega de documentos en el calendario de trámites)
7. Publicación de Dictamen Oficial en la página web www.escolar.udg.mx en la gaceta universitaria y en la Coordinación de Control Escolar (Ver fecha en el calendario de trámites)
8. Los admitidos en el dictamen presentarse al Curso de Inducción de carácter obligatorio en el las fechas correspondientes
9. Presentarse al inicio de clases.

* La guía de estudio se encuentra digitalizada en la página www.escolar.udg.mx

Trámite para Posgrados:

1. Registrar solicitud en la página web: <http://www.escolar.udg.mx> (Ver fechas de registro en el calendario de trámites)
2. Acudir a la institución bancaria a liquidar el monto antes de la fecha límite que marca el formato. (El formato menciona las instituciones bancarias)
3. Ingresar a la página web www.escolar.udg.mx a los 2 días posteriores al pago para mandar a impresión el formato de Cita para Entrega de Credencial de Aspirante.
4. Acudir con el formato impreso de Cita para Entrega de Credencial de Aspirante, copia de acta de nacimiento y copia de credencial de identificación obligatorio al lugar y fecha señalado para la obtención de la credencial de aspirante.
5. Entrega de documentación original:
 - A) Título de Licenciatura o acta de titulación original para el caso de Especialidad y Maestría.
 - B) Grado de Maestro o en su caso el acta de examen de grado para el caso de Doctorado.
 - C) Certificado Original de estudios precedentes con un promedio mínimo de 80.
 - D) Presentar y aprobar un examen de lectocomprensión de un idioma extranjero.
 - E) Carta de exposición de motivos original.
 - F) Acta de nacimiento o Original y en Buen estado.
 - G) Copia del pago del proceso de selección.
 - H) Credencial de aspirante original.
 - I) Aquellos adicionales que establece el dictamen de cada programa de estudio correspondiente.

Es responsabilidad de cada aspirante verificar con el Coordinador Académico del Posgrado los requisitos que menciona el dictamen. No se recibirá ningún otro documento distinto al que se menciona y por ningún motivo habrá prórroga de tiempo en la entrega de los documentos. La recepción y tramitación de solicitudes NO confiere derechos de admisión. (Ver fecha de entrega de documentos en el calendario de trámites)
6. Publicación de Dictamen Oficial en la Coordinación de Control Escolar (Ver fecha en el calendario de trámites)
7. Los Admitidos en el dictamen contactar a su Coordinador Académico del Posgrado para mayor información.
8. Presentarse al inicio de clases.



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Coordinación de Posgrados
Convocatoria 2015 A

**POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO) EN CIENCIAS PARA EL
DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO**

Modalidad: Presencial

Tipo de programa: Investigación

Tiempo de dedicación: Completo

Ciclo escolar para el que se abre la convocatoria: 2015 “A”

Objetivo del Doctorado

Formar investigadores de alto nivel académico, capaces de generar conocimientos científicos, con habilidades para analizar, interpretar y evaluar con rigor científico la problemática del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, considerando el contexto local, regional, nacional e internacional, con un alto sentido crítico, reflexivo y una formación integral.

Objetivo de la Maestría

Formar profesionales en el ámbito del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, desde una perspectiva teórica y práctica, que desarrollen capacidades de investigación que les permitan emprender procesos de generación de nuevo conocimiento y propongan soluciones desde una perspectiva integral, además de que coadyuven a la formación de recursos humanos.

Criterios de Ingreso

De acuerdo con el artículo 50 del reglamento general de posgrados de la Universidad de Guadalajara;

Son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:

- I. El título de Licenciatura o acta de titulación, para el caso de Especialidad y Maestría.*
- II. El grado de Maestro o en su caso el acta de examen de grado, para el caso de Doctorado.*
- III. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.*

- IV. *Presentar y aprobar un examen de lectocomprensión de al menos un idioma extranjero.*
- V. *Carta de exposición de motivos para cursar el programa, y*
- VI. *Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.*

Para el dictamen del Posgrado son requisitos de ingreso, además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente son:

- I. *Presentar un currículum in extenso que acredite su trayectoria afín al programa.*
- II. *Acreditar el dominio de por lo menos una lengua extranjera, según lo establezca la Junta Académica.*
- III. *Aprobar un curso propedéutico propuesto por la Junta Académica.*
- IV. *Presentar una entrevista, con los miembros de la Junta Académica, que valore su interés, su perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y posible obtención del grado.*
- V. *Examen EXANI III aplicado por CENEVAL.*
- VI. *Presentar un protocolo de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, avalado por uno de los profesores del programa y deberá contar con el visto bueno de la Junta Académica.*
- VII. *Comprometerse a ser estudiante de tiempo completo del posgrado, con la finalidad de poder cumplir con todos los procesos académicos que se requieran.*
- VIII. *Las demás que establezca la normatividad universitaria según el nivel de aspiración.*

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

El procedimiento de selección de aspirantes a la Maestría y Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo, trata de asegurar el manifiesto interés de la persona por cursar este programa de estudios y que demuestre la

capacidad, interés y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El procedimiento se detalla a continuación:

1. Registrar solicitud de trámites de ingreso a la Universidad de Guadalajara en www.escolar.udg.mx para el ciclo: “2015 A”, con tipo de aspiración “PROCESO DE SELECCIÓN MAESTRIA” ó “PROCESO DE SELECCIÓN DOCTORADO” y realizar el pago del arancel correspondiente, en los bancos autorizados.
2. Periodo de registro de solicitudes en www.escolar.udg.mx del 10 de Noviembre de 2014 al 5 de Enero de 2015.
3. Inscripción al curso propedéutico del 10 al 28 de Noviembre de 2014, tiene un costo de dos salarios mínimos generales mensuales vigentes en la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara \$4,093.47.
4. Desarrollo del curso propedéutico del 1 al 12 de Diciembre de 2014.
5. Realizar la entrevista con miembros de la Junta académica, desarrollo de entrevistas del 1 al 12 de diciembre de 2014.
6. Realización del Examen EXANI III del CENEVAL (entre el 1 al 12 de diciembre de 2014, de acuerdo a la fecha que determine el CENEVAL.
7. Entregar la documentación completa a control escolar, del lunes 15 de Diciembre de 2014 al lunes 07 de enero de 2015.
8. Revisión de documentos y preinscripciones en la Coordinación del Posgrado del 1 de diciembre de 2014 al 5 de enero de 2015.

DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE POSGRADOS

- Currículum vitae (impreso y en formato PDF, junto con los anexos, sólo los que se indican abajo), máximo 3 cuartillas en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional.
- Título de Licenciatura para maestría o grado de maestría para Doctorado
- Certificado con calificaciones y promedio del último grado de estudios, con 80 como calificación promedio.

- Carta de exposición de motivos.
- Carta compromiso de dedicación exclusiva al posgrado.
- Resultado del examen EXANI III aplicado por CENEVAL.
- Constancia de dominio de una lengua extranjera (preferentemente ingles), expedido por Departamento de estudios internacionales y lenguas extranjeras (DEILE) del Centro Universitario de la Costa, en caso de presentación de certificados esa instancia convalidará el documento, si no se cuenta con certificados, realizará un examen de lecto comprensión.
- Entrevista con la Junta Académica. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además se trata de determinar la factibilidad física, intelectual y financiera de que termine sus estudios y tesis para la obtención del grado en tiempo y forma, que aseguren la calidad y eficiencia terminal del programa.
- Una vez recibidos los documentos y realizada la entrevista, la Junta Académica emitirá carta de preaceptación o rechazo del aspirante y se le notificará (**La decisión de la Junta académica es inapelable**).
- Periodo de emisión de cartas de preaceptación **el 15 de Diciembre de 2014 al 5 de Enero de 2015**

DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR EN CONTROL ESCOLAR

1) Credencial de aspirante a la Universidad de Guadalajara, para obtenerla consultar www.escolar.udg.mx.

2) Original y copia del acta de nacimiento original.

3) Original y copia del título de licenciatura o grado para el Doctorado

4) Original y copia del certificado de estudios de Licenciatura o Maestría según sea el caso que acredite un promedio general mínimo de 80.

6) En cada caso los títulos deberán provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una universidad. Si los certificados son de otro estado deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional o UNAM.

7) Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, previamente apostillada por el país de expedición. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de su traducción debidamente legalizada.

8) Carta de preceptación de la Junta Académica del Posgrado.

9) Presentación de constancia de dominio básico del idioma expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del Cucosta.

10) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente.

Periodo de entrega de documentación completa	Del 10 de diciembre de 2014 al 7 de diciembre de 2015
Publicación del dictamen en cada Centro Universitario	19 de enero de 2015
Inicio de cursos	19 de enero de 2015

DURACIÓN DEL PROGRAMA

La duración del programa de Maestría en ciencias para el desarrollo es de cuatro ciclos escolares y para el Doctorado de seis ciclos, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción.

CUPO MÁXIMO

Los que determine la Junta Académica

CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL INGRESO

- 1) Registro de solicitudes en la web (www.escolar.udg.mx): **del 10 de Noviembre de 2014 al 5 de enero de 2015.**
- 2) Entrega previa de documentación a la coordinación de posgrados: **del 10 de diciembre de 2014 al 15 de diciembre de 2015.**
- 3) Registro al curso propedéutico **del 10 al 28 de Noviembre de 2014.**
- 4) Desarrollo del curso propedéutico **del 1 al 12 de diciembre de 2014.**
- 5) Entrevista con la Junta Académica: **del 1 al 12 de diciembre de 2014.**
- 6) Presentación del examen de Admisión Exan III: **del 1 al 12 de diciembre de 2014.**
- 7) Entrega de documentación completa a Control Escolar: **del 12 de diciembre de 2014 al 7 de enero de 2015.**
- 8) Publicación del dictamen oficial: **19 de enero de 2015.**
- 9) Inicio de clases: **19 enero de 2015.**

COSTOS

- Solicitud de Trámites de ingreso (pago único):
- Maestría **\$684.00**
- Doctorado **\$835.00**
- Curso Propedéutico **\$4,093.47**

- Matrícula semestral alumnos nacionales: 6 salarios mínimos vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara. El costo para el primer semestre para el 2012 es de **\$12,280.42**
- Matrícula semestral alumnos extranjeros: **\$23,164.00**

Contacto para Información

Coordinador del Programa

Dr. Carlos Gauna Ruiz de León

Teléfono: (322) 226 2203

Email: carlosg@cuc.udg.mx

Coordinador de Investigación y Posgrados

Mtro. Ismael Ortiz Barba

Teléfonos (322) 226 2211



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Fecha del examen Exani II

--	--

Entrevistas

Fecha	Horario	Ubicación	Grupo de Investigadores

Desarrollo del curso propedeútico

Fecha	Horario	Ubicación	Investigador



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 2

Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

Nombre del Aspirante: _____

Número de Registro: _____ Calendario Escolar: _____

No	Requisitos solicitados	Documento Entregado
1	Título de Maestría o Acta de Titulación (Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Ambientales). * Requisito del Reglamento General de Posgrado y del Dictamen de creación del programa académico de la Maestría.	
2	Certificado Original de Estudios con promedio mínimo 80 * Requisito del Reglamento General de Posgrado	
3	Protocolo de Investigación. * Dictamen de creación de del programa académico de la Maestría.	
4	Carta Compromiso. * Requisito del Dictamen de creación del programa académico de la Maestría.	
5	Carta de Exposición de Motivos * Requisito del Reglamento general de Posgrados.	
6	Acta de Nacimiento Original * Requisito del Reglamento general de ingreso de alumnos.	
No.	Medios de Evaluación	Documento Entregado
1	Examen de Selección (____ %) * Examen EXANI III Ceneval	
2	Evaluación Curricular (____ %) * Medio de Evaluación asignado por la Junta Académica.	
2	Entrevista (____ %) * Requisito del dictamen de creación del programa académico de la Maestría. Y Medio de Evaluación asignado por la Junta Académica	
4	Curso Propedéutico (____ %) * Requisito del dictamen de creación del programa académico de la Maestría. Y Medio de Evaluación asignado por la Junta Académica	
5	Proyecto de Investigación (____ %) * Medio de Evaluación asignado por la Junta Académica.	
6	Examen de lectocompresión idioma extranjero (____ %)	

Sello de la Unidad
de Ingreso

Firma y sello de
Recibido de la
Unidad de Ingreso

Nombre y Firma del Aspirante
de Enterado y de Conformidad
en la Entrega de Documentos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 3

Características que debe contener el Proyecto de Investigación del alumno del Posgrado

- **Título.** Él cual debe ser claro y explique en si mismo el proyecto de investigación.
- **Introducción**
- **Justificación**
- **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado.**
- **Marco teórico.**
- **Planteamiento del Problema de Investigación.**
- **Hipótesis de trabajo.**
- **Objetivos general y particulares.**
- **Encuadre metodológico**
- **Calendarización propuesta.**
- **Actividades de investigación propuestas.**
- **Bibliografía**
 - **Consultada**
 - **Por revisar**

Formato 4
COMITÉ ACADEMICO DEL POSGRADO EN
CIENCIAS PARA EL DESARROLLO
CENTRO UNIVETRSTARIO DE LA COSTA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente expreso los motivos que me hicieron decidir a solicitar integrarme al Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, en esta honorable universidad.

Soy Licenciada en Contaduría Pública y Maestra en Impuestos, egresada de la Universidad de Guadalajara.

Mis estudios y experiencia laboral en el que me he desempeñado por varios años, en diversos puestos y niveles del sector empresarial y la docencia, me han permitido identificar grandes áreas de oportunidad por lo que estar preparado para planificar con una visión amplia aunado a los constantes cambios que exige un entorno competitivo, requiere cada vez mayor preparación y capacitación que dote de instrumentos y herramientas que permitan el análisis de las empresas como un modelo de desarrollo local, ampliar la visión sobre el fenómeno de desarrollo en el mundo, conocer los nuevos paradigmas, pero sobre todo seguirme formando en el ámbito profesional y académico.

El adquirir conocimientos y aplicarlos en beneficio del entorno, con la elaboración y desarrollo de proyectos que sean sustentables es también una expectativa a cumplir y donde el estudio de este doctorado me podrá dar la capacidad de comprender de manera más amplia y profunda el fenómeno del emprendurismo como estrategia para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo local que es mi principal tema de estudio. En esta área como en cualquier otra, hay que llevar a cabo una buena administración de los recursos con los cuales contamos, así como también realizarla de una manera eficaz y eficiente, siempre buscando el óptimo desempeño de cada uno de los elementos que componen nuestro entorno.

Estos hechos aunados al desarrollo personal que conlleva la adquisición de conocimientos, así como la postura crítica y analítica que estimulan los estudios de posgrado son ciertamente los principales motivos y donde yace mi interés por entrar a este programa, en el cual, más que enfocar mis esfuerzos en la adquisición de conocimientos, que de alguna otra forma distinta podría obtenerlos, los centraría en el desarrollo de actitudes, aptitudes y habilidades para el desempeño en mi área profesional.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco, 18 Junio 2012

Rosa Elizabeth Vargas Muñoz



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CUC/DEILE/356/2008

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y le informo que la C. **ELIZABETH TREJO GÓMEZ**, candidata a cursar el Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, presentó en este Departamento examen de comprensión del idioma inglés, obteniendo un nivel **PRINCIPIANTE ALTO**.

Lo anterior indica que cuenta con las competencias requeridas por el posgrado en mención, para leer y comprender el idioma inglés.

Se extiende la presente a petición de la interesada para los fines que considere convenientes.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Puerto Vallarta, Jalisco, a 24 de Julio de 2008

MTRA. VIMA ZORAIDA RODRÍGUEZ MELCHOR
JEFE DE DEPARTAMENTO

Centro Universitario
de la Costa
DEPARTAMENTO
DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES Y
LENGUAS EXTRANJERAS

C.c.p. Archivo.

Formato 6

 Universidad de Guadalajara Dirección de Finanzas	Formato Único de Pago		B A N C O
	Referencia 90000056029	Monto \$ 560.00	
Páguese en:      EMISORA 03169 CLAVE 4038 OPTRXN5503 CLIENTE No. 0531 CONVENIO CIE 588313 PA: En caso de efectuar el pago en Bancomer verifique en el recibo que el nombre del interesado haya sido capturado por el cajero			
Folio No. 		CENTRO DE AUTOACCESO EN IDIOMAS NOMBRE DEL (LA) POSTULANTE: _____	
No se acepta el pago en cajas de finanzas		Certificación Banco Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero	

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco

 Universidad de Guadalajara Dirección de Finanzas	Formato Único de Pago		B E N E F I C I A R I O
	Referencia 90000056029	Monto \$ 560.00	
Páguese en:      EMISORA 03169 CLAVE 4038 OPTRXN5503 CLIENTE No. 0531 CONVENIO CIE 588313 PA: En caso de efectuar el pago en Bancomer verifique en el recibo que el nombre del interesado haya sido capturado por el cajero			
Folio No. 		CENTRO DE AUTOACCESO EN IDIOMAS NOMBRE DEL (LA) POSTULANTE: _____	
No se acepta el pago en cajas de finanzas		Certificación Banco Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero	

(AREA PARA INSTRUCCIONES)

1. Llenar el formato con nombre completo, como desee aparezca en su constancia y el nombre del posgrado.
2. Acudir a alguna de las instituciones bancarias referenciadas en este formato y realizar el pago correspondiente.
3. Llevar al Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) la ficha de depósito **original** pagada, en donde le darán cita para presentar su examen.
4. Una vez presentado el examen, el DEILE entregará constancia de dominio de idioma al Coordinador del Posgrado correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 7

C

Secretario Académico

Centro Universitario de la Costa

P R E S E N T E

Por este conducto me permito extenderle un cordial saludo y a la vez comunicarle que de acuerdo a la promoción del posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo, para el calendario 20...., es un requisito de ingreso la aplicación del examen EXANI III que aplica el organismo de CENEVAL.

Razón por lo cual solicito a usted se hagan los tramites necesarios para que dicho organismo aplique el examen a los candidatos del posgrado, el cual deberá ser aplicado antes de Fecha limite para la integración de los expedientes de los alumnos, toda vez que el resultado del examen tiene una ponderación cuantitativa en la evaluación de ingreso.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud, reiterandole mi amistad.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Puerto Vallarta, Jalisco, a 00 de mes de 20

Coordinador del Posgrado
en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

Referencia
90000050030

Monto
\$1,975.00

I
N
S
T
I
T
U
C
I
O
N

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:

3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

**FORMATO DE PAGO DEL CURSO PROPEDEUTICO
PARA EL DOCTORADO EN CS. PARA EL DESARROLLO**

NOMBRE: _____

CALENDARIO: _____

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

Recorte por la línea punteada y realice el pago en el banco



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

Referencia
90000050030

Monto
\$1,975.00

I
N
T
E
R
E
S
A
D
O

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:

3547

En caso de efectuar el pago en Bancomer
verifique en el recibo que el nombre del
interesado haya sido capturado por el cajero

FECHA

**FORMATO DE PAGO DEL CURSO PROPEDEUTICO
PARA EL DOCTORADO EN CS. PARA EL DESARROLLO**

NOMBRE: _____

CALENDARIO: _____

**No se acepta el pago
en cajas de finanzas**

Certificación Banco

Este recibo sólo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema, sello y firma del cajero

INSTRUCCIONES:

Una vez realizado el pago, enviar una copia escaneada a cs.desarrollo@cuc.udg.mx, o cs.desarrollo@hotmail.com
para realizar tu registro al curso propedéutico.

La fecha de registro es:

Del 13 de mayo al 17 de mayo del 2013.

Desarrollo del curso:

Del 20 mayo al 24 de mayo de 2013.

***** Realiza tu inscripción con suficiente anticipación para garantizar tu lugar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 9

Guión sugerido para entrevista a candidatos al posgrado

Fecha:

Nombre del aspirante: _____

1. ¿En qué empresa trabajas?
2. ¿Qué tiempo tienes trabajando en esa empresa?
3. ¿A qué te dedicas en tu empresa?
4. ¿Tu empresa se beneficiaría con tus estudios de posgrado?, ¿Cómo?
5. Mencióname tus intereses sobre el posgrado
6. ¿Tienes pensado algún tema de tesis que te gustaría desarrollar al final del posgrado?
7. ¿Cuáles son tus planes en los próximos tres años?
8. ¿Cuáles son las razones que te motivaron a seguir estudiando?
9. ¿Qué has investigado acerca de los cursos que ofrece el programa de estudios?
10. ¿Cuáles son tus planes a futuro?

PREGUNTAS DE ESTUDIO GENERAL

11. ¿Cuales crees que sean las diferencias fundamentales entre la Licenciatura y/o Maestría y el posgrado?
12. ¿Cómo piensas que varían los cursos de Licenciatura y el posgrado?
13. ¿Anticipas que tendrás algunas dificultades en las materias?
14. ¿Cómo manejaras el estrés de los cursos, es decir fechas de entrega, carga de trabajo, etc.?
15. ¿Por qué elegiste estudiar el posgrado?
16. ¿Cómo puedes demostrar la habilidad que tienes para poder tener éxito en tus estudios de posgrado?
17. ¿Cuál es el reto más grande que estas buscando en los cursos que tomarás?
18. ¿Qué aspectos de tu Licenciatura te gustan, cuales no?
19. ¿Consideras que mereces el grado que recibiste por tu Licenciatura y/o Maestría?, ¿Por qué?
20. ¿Cuales consideras que son los principales avances que se tienen en los años recientes en el área del desarrollo?
- 21.

PREGUNTAS ACERCA DEL CURSO

22. ¿Por qué aplicaste al posgrado en ciencias para el desarrollo en particular?
23. ¿Por qué en el CUC?
24. ¿Que conoces acerca de la estructura de los cursos?
25. ¿Cómo definirías tu área de estudio a cualquier persona?
26. ¿Cuáles son tus áreas de interés?, ¿Por qué?



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Intereses

27. ¿Cuales son tus ambiciones profesionales?
28. ¿Cuál es la relevancia de los cursos que tomaras para tus planes de trabajo?
29. ¿Cuáles son tus aspiraciones y metas profesionales?
30. ¿Cómo consideras que los cursos en el CUC te prepararan para ser un buen Maestro o Doctor en Ciencias para el Desarrollo?
31. ¿Cuándo termines tu posgrado, piensas aplicar a otros trabajos?, ¿En que organizaciones?
32. Describe tu experiencia profesional relevante y otras habilidades
33. ¿Qué has aprendido de tus experiencias profesionales?
34. ¿Cuáles son las habilidades más importantes que has desarrollado trabajando?
35. ¿Qué habilidades tanto profesionalmente como personalmente, tienes que puedas ofrecer?
36. ¿Puedes dar algún ejemplo donde tú hayas tomado la iniciativa ya sea en el trabajo o en tu tiempo libre?
37. ¿Cuales dirías que son tus principales fortalezas?
38. ¿Alguna debilidad?
39. ¿Cómo es tu relación cuando tienes que trabajar en equipo?
40. ¿Cómo manejas tu tiempo para que todo se pueda llevar a cabo?
41. ¿Qué habilidades piensas necesitarías aplicar de manera efectiva para los cursos que tomaras y donde las has desarrollado?
42. Dime más acerca de cómo te ha ayudado la experiencia de trabajo para desarrollar tus habilidades.
43. ¿Qué habilidades particulares consideras que un Maestro o Doctor en Ciencias para el Desarrollo debe tener?

PREGUNTAS GENERALES.

44. ¿Como te describiría un amigo?
45. ¿Qué harías si no tuvieras el dinero suficiente para pagar la Posgrado?
46. ¿Por qué piensas que debemos ofrecerte un lugar en el Posgrado?
47. Comentarios adicionales que el Comité de Admisión del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo deba tomar en cuenta para aceptarte en el programa

Anotaciones del evaluador:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 10

Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

Nombre del aspirante: _____

Número de registro: _____ Calendario escolar _____

Fecha de entrevista: _____

Nº	Criterios	Cumplimiento	
		Si	No
1	Coincidencias de estudios con líneas de investigación del posgrado		
2	Compromiso de cumplir con las actividades del posgrado		
3	Dedicación exclusiva		
4	Interés demostrado por cursar el posgrado		

Observaciones:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 10

Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

Nombre del aspirante: _____

Número de registro: _____ Calendario escolar _____

Fecha de entrevista: _____

Nº	Criterios	Cumplimiento	
		Si	No
1	Coincidencias de estudios con líneas de investigación del posgrado		
2	Compromiso de cumplir con las actividades del posgrado		
3	Dedicación exclusiva		
4	Interés demostrado por cursar el posgrado		

Observaciones:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 11

EVALUACIÓN DE PROTOCOLO DE TESIS DOCTORADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO.

NOMBRE DEL ASPIRANTE: _____

TÍTULO DEL PROYECTO: _____

1. ¿Corresponde el título al contenido?

Si () No ()

Por favor sugiera un título adecuado

2. ¿Es clara y coherente la estructura del proyecto?

Si () No ()

3. ¿Quedan claros, al final de la lectura del protocolo, el objetivo principal, las metas, las ideas más importantes, el método y la metodología a seguir y los resultados esperados?

Si () No ()

4. ¿El apoyo bibliográfico es adecuado y está actualizado? En caso necesario, por favor sugiera referencias que considera importante que el aspirante deba consultar.

Si () No ()

Referencias sugeridas:

5. ¿Presenta la propuesta una nueva contribución al conocimiento?

Si () No ()

Comentarios:

6. ¿En las herramientas a ser utilizadas existe algún elemento de originalidad o se trata de metodologías bien establecidas?

7. ¿El nivel de complejidad de los estudios a realizar corresponde al de un proyecto de investigación que amerite la obtención del grado?

Si () No ()

8. ¿La investigación que se propone se puede realizar en un periodo de 3 años?

Si () No ()

Cuanto tiempo se requiere: _____

9. ¿El tema es pertinente para el área de Ciencias para el Desarrollo?

Si () No ()

10. Otros comentarios: _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADOS

POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO

Formato 12

C.

ASPIRANTE

PRESENTE:

Por este conducto me permito extenderle un cordial saludo y a la vez, nos permitimos informarle que una vez cumplido con los medios de evaluación establecidos por el artículo 52 del Reglamento General de Posgrados, ha sido evaluado por el comité de admisión y, de acuerdo a los lineamientos y requisitos institucionales y propios del programa del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, se ha determinado su **aceptación académica** como alumno al **Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo**, habiendo obtenido los siguientes resultados:

Medios de evaluación	Ponderación	Calificación
Curriculum afin al posgrado	10%	
Comprensión segunda lengua	15%	
Entrevista con la Junta Académica	25%	
Curso Propedéutico	15%	
Protocolo de Investigación	20%	
Exani III	15%	

Es importante que tome en consideración que deberá cumplir con los trámites administrativos en tiempo y forma que la Normatividad de la Universidad de Guadalajara y los propios que determina el dictamen del programa y el cual pueda ser valorado por la Coordinación de Control Escolar.

Sin otro particular al respecto, quedo de usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“Piensa y Trabaja”

Puerto Vallarta, Jalisco, a de Junio de 20

DR. CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN

Coordinador del Posgrado

Formato 113

COMITÉ ACADEMICO DEL POSGRADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento, mi total **COMPROMISO Y DEDICACION EXCLUSIVA Y DE TIEMPO COMPLETO AL DOCTORADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO** en el caso de ser aceptado, con la finalidad de poder cumplir con todos los procesos académicos que se requieran. Así mismo cumplir con los criterios que señala el artículo 75 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara y la Ley Orgánica en su artículo 21, quedando los siguientes aspectos que me obligan a cumplir y que a su vez tengo derecho:

Ley Orgánica:

- I. Recibir la enseñanza que imparta la Universidad;
- II. Obtener, mediante la acreditación de las respectivas pruebas de conocimiento y demás requisitos establecidos, el diploma, título o grado universitario correspondiente;
- III. Estudiar y cumplir con las demás actividades escolares o extraescolares derivadas de los planes y programas académicos;
- IV. Cooperar mediante sus aportaciones económicas, al mejoramiento de la Universidad, para que ésta pueda cumplir con la mayor amplitud su misión;
- V. Realizar actividades académicas en los términos de los planes y programas correspondientes, y
- VI. Las demás que establezcan los ordenamientos correspondientes.

Reglamento General de Posgrados

- I. Concluir con el programa de Doctorado correspondiente;
- II. Cumplir los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- III. Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original; en no más de 12 meses de haber concluido el programa.
- IV. Cubrir los aranceles correspondientes.

Me comprometo en todo momento a luchar por el buen nombre de la Universidad de Guadalajara y del Centro Universitario de la Costa, así como del cuidado y uso adecuado de las instalaciones, mobiliario, equipo y de todos los recursos en general.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a ____ de _____ de 2012

(Firma)

(Nombre)

Teléfono local: _____ Celular: _____

E-mail: _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO D/L COSTA

No. de registro

3406791

Código
399553731

SOLICITUD DE INGRESO

2014B

Primer Apellido

AVILA

Segundo Apellido

PEÑA

Nombre(s):

GRACE KELLY

Fecha de Nacimiento

20/09/1984



FOTOGRAFÍA

Datos de Aspiración

Centro/Escuela/Sede/Módulo

C. U. DE LA COSTA (PTO. VALLARTA)

Carrera

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

Aportación Voluntaria

\$100.00

Grado

N

Grace Kelly Peña

FIRMA



HUELLA INDICE
DERECHO

Cita a Examen de Admisión

Hrs

